



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 054  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ISLA, VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
ISLA, VER.

En el municipio de Isla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día **VEINTISIETE** de **FEBRERO** del año dos mil **diecinueve**; con fundamento en los artículos 28,29, 30 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, los ciudadanos Fernando Molina Landa, Presidente Municipal; Licenciada Eréndira Salgado Carrión, Sindica Única Municipal; Isven Yasel Condado Hernández, Regidor Primero; Licenciado Alberto Vázquez Arriola, Regidor Segundo; Eloísa Arcos Molina, Regidora Tercera, Norma Isabel Villiers Arredondo, Regidora Cuarta; así como el ciudadano, Álvaro Grajales Yescas, Secretario del Honorable Ayuntamiento, se reunieron para dar inicio a esta sesión extraordinaria a la cual fueron previamente convocados, en términos del artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, con la oportunidad debida, bajo el siguiente.-

**Orden del Día**

**Primero.**- Lista de asistencia.-----

**Segundo.**- Verificación del Quórum Legal y Declaración de la instalación legal de la sesión extraordinaria.-----

**Tercero.**- Presentación y Aprobación del Orden del Día.-----

**Cuarto.**- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Isla, Veracruz de Ignacio de la Llave, **de los siguientes cuatro Proyectos de Decreto:**

- a).- Decreto que reforma el Artículo 33, fracción XVI, inciso C), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b).- Decreto que reforma la fracción X del Artículo 33, y que adiciona las fracciones XXIV Bis y XXIV Ter al Artículo 33, y la fracción VII Bis al Artículo 41, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- c).- Decreto que reforma el Artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; y
- d).- Decreto que reforma el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Quinto.**- Clausura de la sesión extraordinaria.-----

El ciudadano Fernando Molina Landa, Presidente Municipal da inicio a la **sesión extraordinaria de cabildo** e Instruye al Secretario del Ayuntamiento para el desahogo del:-----

**Primer Punto del Orden del Día.**- Por lo que el Secretario procede a pasar lista de asistencia, y verifica que están presentes los ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de Isla, Veracruz de Ignacio de la Llave. Informándole al Ciudadano Presidente que existe **quórum legal** de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que se da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, y los acuerdos que se aprueben en la presente sesión obliga a su cumplimiento.-----

**Segundo Punto del Orden del día.**- El ciudadano Fernando Molina Landa, Presidente Municipal declara que existe el Quórum Legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**; de igual forma hace del conocimiento del cuerpo edilicio, que dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Fernando Molina Landa and others.]*



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 054  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ISLA, VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
ISLA, VER.

**Tercer Punto del Orden del día.**- El ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y somete para su aprobación a los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

**Cuarto Punto del Orden del día,** En uso de la palabra el ciudadano Fernando Molina Landa, Presidente Municipal, manifiesta que mediante oficio número 0290 de fecha 31 de enero de 2019, el Licenciado Domingo Bahena Corbalá, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitió a este H. Ayuntamiento de Isla, Veracruz, cuatro Proyectos de Decreto para que en Sesión de Cabildo extraordinaria y en un término improrrogable de sesenta días naturales, se discuta y resuelva lo conducente y se remita copia certificada del acta donde se exprese la aprobación o no de los decretos que a continuación se relacionan:

- a).- Decreto que reforma el Artículo 33, fracción XVI, inciso C), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente a los montos máximos para contratación de empréstitos.
- b).- Decreto que reforma la fracción X del Artículo 33, y que adiciona las fracciones XXIV Bis y XXIV Ter al Artículo 33, y la fracción VII Bis al Artículo 41, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente a designar, con la aprobación de las dos terceras partes de sus integrantes entre los vecinos de un municipio, a los que integraran un Consejo Municipal.
- c).- Decreto que reforma el Artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; en materia de Justicia Cotidiana, referente a que las autoridades deberán privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos, siempre y cuando, no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos.
- d).- Decreto que reforma el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente a que el Estado y los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, reconocerán el derecho de las comunidades indígenas a promover su desarrollo equitativo y sustentable.

Por lo que, para los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta los cuatro Proyectos de Decreto para su análisis y en su caso aprobación por parte de los miembros del Cabildo, acto seguido, discutido y analizado este punto, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, determinando los integrantes del Cabildo el siguiente Acuerdo:---

**Se aprueba por unanimidad** los cuatro Proyectos de Decreto aquí presentados. Comuníquese esta determinación al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y remítase copia certificada del acta de sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo de su aprobación, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

**Quinto punto del orden del día.** No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, el C. Fernando Molina Landa, Presidente municipal da por concluida la presente sesión extraordinaria de Cabildo siendo las dieciocho horas, del día veintisiete del mes de febrero del año dos mil diecinueve, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Isla, Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza y da fe:-----

C. FERNANDO MOLINA LANDA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ISLA  
VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
PRESIDENCIA  
2018 - 2021

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'García', 'García', and 'García']*



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 054  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ISLA, VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
ISLA, VER.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo número 054 celebrada el día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Isla, Veracruz.-----



\_\_\_\_\_  
LIC. TENDIRA SALGADO CARRION.  
PERIODO SINDICA UNICA.  
2018 - 2021  
**SINDICATURA**

\_\_\_\_\_  
C. ISVEN YASEL CONDADO HERNANDEZ.  
REGIDOR PRIMERO.

\_\_\_\_\_  
L.E. ALBERTO VAZQUEZ ARRIJOA.  
REGIDOR SEGUNDO.



\_\_\_\_\_  
C. NORMA ISABEL VILLIERS ARREDONDO.  
PERIODO REGIDURIA CUARTO.  
2018 - 2021

\_\_\_\_\_  
C. ELOISA ARCOS MOLINA.  
REGIDORA TERCERA



PERIODO  
2018 - 2021  
REGIDURIA  
TERCERA

DOY FE.



\_\_\_\_\_  
C. ALVARO GRAJALES YESCAS.  
SRIO. DEL H. AYTO. CONST.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ISLA  
VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARIA  
2018 - 2021